

FRAGMENTADOS, EXCLUIDOS, FAMÉLICOS Y, COMO SI ESO FUESE POCO, VIOLENTOS Y CORRUMPTOS*

WALDO ANSALDI**

Para Ángela

La Reina conocía un solo método para resolver todas las dificultades, grandes o pequeñas.

- ¡Que le corten la cabeza! -dijo, sin siquiera mirar a su alrededor.

Lewis Carroll, *Alicia en el país de las maravillas*.

UN RÉGIMEN DE APARTHEID SOCIAL

Es casi innecesario recordar que el neoconservadurismo-liberal salvaje, la ideología hoy dominante en Argentina, como en buena parte del mundo, ha producido una brutal fragmentación social, traducida en ruptura de los lazos de solidaridad y exacerbación de las desigualdades sociales. Tanto, como para poder decir que ha generado un régimen de *apartheid* social, toda vez que sus consecuencia y manifestación más visibles son la segregación socioeconómica y cultural de grandes mayorías demográficas. Este *apartheid* social opera en dos registros entrelazados: el de cada una de nuestras sociedades, consideradas en su dialéctica interna, y el del mundo globalizado. En uno y otro, las distancias que existen entre hombres y mujeres ubicados en diferentes planos de la pirámide social se han tornado crecientemente mayores. El impacto es de

* Este artículo reproduce la ponencia presentada originariamente en el *II Congreso Nacional La democracia entre la participación y la exclusión*, organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencia Política, Comunicación Social y Trabajo Social, el Centro de Estudiantes de Humanidades y Artes y el Centro de Estudios Interdisciplinarios, de la Universidad Nacional de Rosario, en conmemoración del 10º aniversario de la normalización de ésta. Centro Cultural "Bernardino Rivadavia", Rosario, 3 a 6 de setiembre de 1996, y, en una segunda versión, en el *Primer Congreso Nacional sobre Educación y Modelos de Desarrollo*, organizado por la Municipalidad de la ciudad de Villa María, el Instituto de Educación Superior del Centro de la República (INESCER) y el Bachillerato Técnico Especializado "Rosario Vera Peñaloza", Villa María (Córdoba), 24, 25 y 26 de octubre de 1996.

** Investigador del CONICET en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Área Sociología Histórica) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Profesor titular de Historia Social Latinoamericana en la misma Facultad.

tal magnitud que la tendencia estructural y la lógica misma del régimen se orienta -de no mediar una acción correctora del resto de Estado que queda- hacia una aún mayor desigualdad social.

Efectos del Consenso de Washington en Argentina

El modelo societal en construcción -en cierto sentido, amén de los cambios en los patrones de acumulación, el más consistente intento de la burguesía argentina por solucionar la crisis de dirección política abierta en 1930 y redefinir el sistema hegemónico- se inspira en los principios del denominado, por John Williamson, *Consenso de Washington*. Éste no es otra cosa que una estrategia de estabilización económica definida por el gobierno estadounidense, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que persigue, según sus propulsores, reducir el “tamaño” del Estado mediante la privatización (desestatización) de empresas y servicios públicos, terminar con el déficit fiscal y abrir los mercados nacionales con el objetivo de acrecentar inversiones de capital externo que posibiliten un mayor crecimiento económico. Más específicamente, la estrategia del Consenso de Washington define diez principios de política económica aplicables mediante “paquetes” de recomendaciones políticas en tres materias: reformas macroeconómicas, reformas en el régimen de comercio exterior y fomento del desarrollo del sector privado de la economía. En el plano macroeconómico se encuentran la reforma y el disciplinamiento fiscales, la racionalización y el control del gasto público, la liberación financiera. En cuanto al régimen de comercio exterior, se propone la liberación de las importaciones, la eliminación de subsidios a industrias no competitivas, la reducción de tarifas aduaneras y la liberación de la tasa de cambio o, en su defecto, su fijación en una banda competitiva. Finalmente, en la tercera de las materias, se apunta a favorecer al sector privado mediante la desestatización o privatización, como se prefiera, el establecimiento de garantías a los derechos de propiedad privada, la desregulación y la captación de inversiones financieras directas.¹

Esas son, en líneas generales, las bases sobre las cuales se asienta la política económica seguida por el gobierno del doctor Carlos Saúl Menem desde su anticipado acceso al gobierno, en julio de 1989. Siete años después, los efectos de ella se hacen sentir fuertemente sobre la sociedad argentina, la que está atravesando una etapa de cambios estructurales sustanciales cuya

¹ Esta apretada síntesis de los contenidos nodales del llamado Consenso de Washington es tributaria de la realizada por Eduardo Bustelo Graffigna, director de la UNICEF en Argentina, en la “Presentación” del libro editado por Alberto Minujin, *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*, UNICEF/Losada, Buenos Aires, 1993, p. 7.

manifestación más visible es la redefinición de las clases sociales y de su participación en la distribución de la riqueza.² Así lo demuestran varios indicadores y diferentes fuentes. Según un informe del Centro de Estudios Bonaerenses, que analiza la situación en el Gran Buenos Aires, en 1995 el 10 % más rico de la población se apropió del 37,3 % de la riqueza, en contraposición con el 8,4 % que percibió el 30 % más pobre. Si se toman las dos décadas que van de 1974 a 1995, apreciamos claramente el incremento de la riqueza de los más ricos, de la pobreza de los pobres y, toda una novedad en la historia de la sociedad argentina del siglo XX, el deterioro de la clase media.³

Cuadro 1: DISTRIBUCIÓN PERSONAL DEL INGRESO Participación de cada estrato social (en porcentajes)				
Año	Más pobre (30 %)	Medio bajo (30 %)	Medio alto (30 %)	Más rico (10 %)
1974	11.2	22.4	38.2	28.2
1983	10.2	19.9	37.0	32.8
1990	9.7	19.1	36.0	35.2
1995	8.4	18.5	35.8	37.3

Fuente: Daniel Muchnik, "Avanza la distribución regresiva del ingreso", en diario *Clarín*, Buenos Aires, 27 de junio de 1996, p. 18, sobre datos de un informe del Centro de Estudios Bonaerenses (CEB).

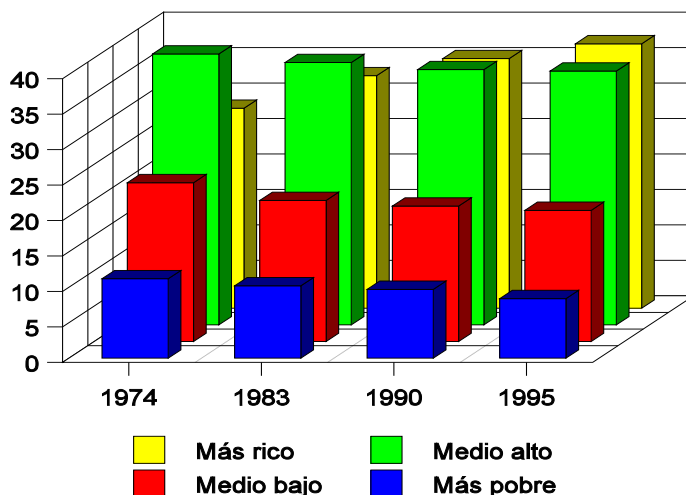
En 1974, los sectores pobres y medio-bajos se llevaban un tercio de la riqueza. Veintiún años después, su participación se ha reducido a un cuarto de ésta. En contrapartida, los sectores de

² Según es bien sabido, toda sociedad -en cualquier situación histórica dada- se estructura conforme conflictivas relaciones de fuerza y de dominación. Los términos de esa lucha son definidos, teóricamente, de diferentes maneras, conforme la posición de cada analista o investigador, tema actualmente objeto de un intenso debate en buena parte de los medios académicos más desarrollados (no entre nosotros, precisamente). Mi posición es que sigue siendo posible analizar el conflicto social en términos de clase, a condición de una cuidadosa tarea de revisión o -por si la palabra provoca escozor en algunos- retrabajo del concepto clase social, tornándolo apto para hacer inteligible la nueva situación histórica (social, económica, política, cultural) que vive el mundo de finales del siglo XX y del milenio. La evidente confusión que existe en el empleo del término clase y las dificultades que el concepto presenta en el análisis de sociedades como las latinoamericanas -incluida la argentina-, como otros argumentos esgrimidos con alguna frecuencia, no alcanzan, como bien dice Rosemary Crompton, a constituir razones suficientes "para rechazar totalmente la clase como un «concepto decimonónico pasado de moda»". Precisamente, para una renovada interpretación del potencial analítico en términos de clases, puede verse con mucho provecho, dentro de una amplia y creciente bibliografía, Rosemary Crompton, *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*, Tecnos, Madrid, 1994.

³ Aunque el informe del CEB no lo dice, 1974 es un año importante para la comparación, pues se trata del año previo al "rodrigazo" -el "paquete" de medidas económicas tomadas por el ministro Celestino Rodrigo y la presidenta Isabel Martínez de Perón-, que bien puede ser considerado el final del modelo de industrialización de sustitución de importaciones y la política redistributiva favorable a los trabajadores y a la clase media que había caracterizado la versión argentina del Estado de Compromiso Social.

ingresos medio-altos y los ricos pasaron de dos tercios a tres cuartos, pero esta mayor apropiación de la riqueza se distribuye desproporcionadamente entre quienes se encuentran en los niveles más altos de la pirámide social, pues los de ingresos medio-altos han disminuido 2.4 puntos, en tanto el 10 % más rico ha incrementado su apropiación en un tercio. El gráfico 1 permite visualizar mejor lo que dicen los números.

Gráfico 1: DISTRIBUCIÓN PERSONAL DEL INGRESO (EN %)



Claramente se aprecia que tanto la línea de caída de la participación en la distribución de los ingresos de los sectores considerados pobres y medio-bajos cuanto la de incremento de los más ricos comienza con el “rodrigazo” y atraviesa toda la dictadura. Ésta castiga, en términos porcentuales, más fuertemente a la clase media-baja que a los más pobres. Durante la transición a la democracia política, la caída se atenúa, mientras que el plan de convertibilidad vuelve a acentuarla, particularmente en el caso de los más pobres. Los sectores de ingresos medio-altos se deslizan por una pendiente suave. A su vez, las políticas económicas de la dictadura benefician exclusivamente -con un porcentaje de incremento significativo- al 10 % más rico de la población argentina, pero las del período democrático están lejos de alterar la tendencia. En 1995, por primera vez en los veinte años considerados en el estudio del CEB, el minoritario 10 % de los argentinos más ricos se lleva la mayor proporción sectorial del reparto de la riqueza, acentuando así, aún más,

el carácter regresivo de ésta y, por ende, la desigualdad social. Dicho de otra manera: la pobreza se ha extendido y profundizado, intensificando la fragmentación de la sociedad. Si se quiere decirlo en términos aún más simples: cada día hay, en Argentina, ricos más ricos y pobres más pobres.

En otro artículo, el periodista Jorge Halperín, trabajando con el asesoramiento de la socióloga Susana Torrado, arroja alguna precisión adicional. En él constata que “observando al 10 por ciento más rico del país -donde 9 de cada 10 son miembros de clase media alta-, se advierte que *en los últimos 15 años se hicieron propietarios del 28 al 35 % del ingreso nacional*.”. Ahora bien, dentro de ese privilegiado diez por ciento se ha operado, a su vez, un formidable proceso de concentración (concentración dentro de la concentración): el uno por ciento de la llamada “clase alta” -esto es, para decirlo sin eufemismo, la gran burguesía- captura hoy no menos del 20 % de la riqueza o el ingreso nacional. El otro 15 % es apropiado por la clase media alta, que es el restante nueve por ciento del sector de los más ricos. Vale decir, en apretada síntesis: se ha producido “una brutal transferencia de ingresos hacia esos sectores [clase media alta y burguesía] y, dentro de ellos, otro deslizamiento notable hacia la minoritaria punta de la pirámide”.⁴

La generalización de la pobreza a crecientes sectores de la sociedad se produce tanto horizontalmente -en extensión-, cuanto verticalmente -en profundidad o intensidad. No sólo hay más pobres que en el pasado inmediato, sino que quienes son pobres son cada vez más pobres. Pero también -muy significativamente- la generalización de la pobreza se extiende en una dimensión socialmente heterogénea, incluyendo ahora en su universo a los denominados “nuevos pobres” provenientes de la clase media.

La clase media ya no es lo que era antes

En efecto, todos los indicadores dan cuenta de la notable caída de la clase media, más allá de las dificultades que suele presentar su definición teórica y su identificación empírica. Es bien sabido que, en el imaginario social argentino, la nuestra ha sido una sociedad tradicionalmente considerada de fuerte presencia de clase media, particularmente por el peso cuantitativo creciente

⁴ Jorge Halperín, “La decadencia de la clase media”, en *Clarín*, Buenos Aires, 18 de agosto de 1996, Segunda sección, pp. 2-5; las citas, en p. 4; el resaltado es del autor. Las cifras de distribución del ingreso familiar *per cápita* que cita Halperín difieren ligeramente de las del CEB arriba consignadas. Así, para 1994, él da cuenta de la siguiente distribución: el 40 % más pobre recibe el 13.7 % de los ingresos; el 30 % medio-bajo, el 22.7 %; el 20 % medio-alto se lleva el 28.2 % y el 10 % más rico se apropia del 35.4 por ciento. Por lo demás, Halperín diferencia niveles de ingreso y pertenencia de clase.

-desde 1895- de profesionales liberales, empleados y trabajadores “de cuello duro” y por las notables facilidades de movilidad social ascendente brindadas por un amplio sistema de acceso a la educación. Como recordaba recientemente María del Carmen Feijoó, la representación simbólica de la clase media del imaginario nacional era la “familia de Mafalda”, la gran creación de Joaquín Lavado (Quino): “familia tipo, con un proveedor masculino del único ingreso familiar ocupado en el sector servicios, madre ama de casa, vivienda en departamento y una carrera continua y exitosa dirigida a la provisión del confort familiar [auto, vacaciones, libros, televisión], basada en el endeudamiento a crédito previsible y afrontable”. Durante los años 1960 y 1970, añade la autora, se consolida el *estilo de vida* típico de una familia de clase media.⁵

La visión estereotipada del imaginario social parece confirmada por algunos trabajos científicos sociales, como el clásico de Gino Germani o el más reciente de Susana Torrado, entre otros.⁶ No obstante su peso histórico, esa imagen ha sido fuertemente debilitada por los cambios de los últimos lustros. En un artículo periodístico, Torrado -quien mejor ha estudiado las transformaciones de la estructura social argentina en la segunda mitad del siglo XX- señala que entre 1980 y 1995, la clase media ha disminuido, porcentualmente, seis puntos: en 1980, conforme los datos censales, “la clase media representaba el cuarenta y seis por ciento de la fuerza de trabajo, no padecía desocupación significativa y la composición interna de los internos se distribuía aproximadamente entre un cuarto de autónomos y tres cuartos de asalariados”. En 1995, en cambio, los datos disponibles indican un descenso al 40 %, con una desocupación interior del 10 por ciento y una variación en “la relación entre autónomos y asalariados en detrimento de estos últimos”. En el mismo período, la clase obrera cayó del 39 al 34 por ciento y la marginalidad se incrementó del 14 al 25 % de la población del país.

En opinión de Torrado, la clase media se ha pauperizado en términos absolutos -en tanto sus sectores más modestos han caído por debajo de la línea de pobreza- y relativos -toda vez que quienes están por encima de ésta experimentan una drástica pérdida del nivel de vida. Consecuentemente, los veinte años que median entre el “rodrigazo” y el ajuste caballo-menemista

⁵ María del Carmen Feijoó, “Todavía resiste”, en el “Debate ¿Desaparece la clase media?”, diario *Clarín*, Buenos Aires, 19 de agosto de 1996, p. 12. La segunda intervención es de Susana Torrado, “Ahora la amenaza la pobreza”, en p. 13.

⁶ Gino Germani, *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*, 1ª ed., Editorial Raigal, Buenos Aires, 1955; reedición facsimilar, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1987, y Susana Torrado, *Estructura social de la Argentina 1945-1983*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1992.

están lejos de ser nada y sí son más que algo. Ellos marcan una disminución del peso relativo de la clase en la estructura social argentina. En ese lapso, anota Susana Torrado, la clase media: 1) conoce la desocupación; 2) sufre “un sensible deterioro de sus empleos debido a la devaluación de las credenciales educativas”, en tanto se ocupan “posiciones de menor jerarquía” poseyendo “títulos del mismo nivel”); 3) vive la extensión de la precariedad; 4) pierde ingresos y niveles de bienestar; 5) se ha tornado “vulnerable a la pobreza”; 6) ha perdido -por el bloqueo de la permeabilidad social- “uno de sus privilegios más preciados: el poder de transitar la vida en términos de *proyecto*; 7) en el registro simbólico ve desdibujar sus límites y deteriorar su “prestigio” de clase.⁷ Sin embargo, como acota Feijóo, los integrantes de la clase media aún “tienen un nivel educativo más alto que los de abajo” -que procuran mantener en sus hijos- y disponen de “estrategias alternativas de adaptación a la crisis”, a lo que suman “un capital cultural distinto, proyecto de vida, trayectorias y circuitos que constituyen hoy el capital que les queda: su *capital humano*”.

En fin, en las interpretaciones de ambas sociólogas hay un matiz diferenciador: mientras Feijóo cree que la clase media todavía tiene un “proyecto de vida”, Torrado interpreta -y coincide con ella- que a éste lo ha perdido.

Empero, si el impacto experimentado por la clase media es negativo, él es aún mayor entre los “de abajo”. La distancia entre una y otros “es todavía abismal”, dice María del Carmen Feijóo. Si las desgracias de la clase media “son percibidas como incomprensibles ataques del gobierno”, argumenta Susana Torrado, es sólo por perder de vista que, aun con su deterioro, ella “todavía tiene algo que perder. A los de abajo [en cambio] ya no puede sacárseles nada sin poner en peligro su reproducción poblacional”.

El nuevo orden económico, político y cultural argentino es, como todos los inspirados en los mismos principios, generador de nuevas y mayores desigualdades, las cuales son reforzadas por el *cierre social*, es decir, el proceso mediante el cual determinados grupos sociales se apropian de y reservan para sí mismos -o bien para otros, generalmente allegados a ellos- ciertas posiciones sociales. El cierre social se aprecia tanto en niveles microsociológicos -atribuir una posición a una persona dada, y no a otras, por razones de discriminación, por ejemplo- cuanto en en nivel macrosociológico -el que más nos interesa aquí y ahora-, en el cual se produce una “distribución discriminatoria de ingresos, autoridad, poder, propiedad, empleo y privilegio a categorías específicas

⁷ Susana Torrado, “Ahora la amenaza la pobreza”, *loc. cit.*

de individuos con exclusión de otras.”⁸

La fragmentación social producida por la expansión y la intensificación de la pobreza se aprecia muy bien en la ciudad de Buenos Aires. La Capital Federal ha sido, históricamente, una especie de paradigma de ciudad -no sólo argentina- de clase media, con un alto grado de homogeneidad e integración sociales y de seguridad física. En 1996, la imagen se ha hecho añicos: hoy, la otrora “Atenas del Plata” muestra fuertes contrastes, incluyendo amplios sectores con necesidades básicas insatisfechas (NBI)⁹, y la inseguridad gana creciente espacio geográfico-social. Un estudio realizado por Artemio López para el Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP), de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), sobre la base de documentos oficiales (INDEC, 1994), da buena cuenta de ello (Cuadro 2 y Mapa 1). Según el mismo, la ciudad de Buenos Aires presenta hoy tres áreas o cordones claramente diferenciados: norte, central y sur. En el cordón norte (Villa Devoto, Villa Pueyrredón, Villa Urquiza, Núñez, Belgrano, Palermo y Recoleta), donde viven los más ricos, el promedio de NBI es de sólo 4.3 % de la población. En contraste, en el cordón sur (Mataderos, Liniers, Lugano, Soldati, Pompeya, Parque Patricios, Barracas, la Boca, San Telmo, Monserrat, San Cristóbal y sur de Retiro), el espacio de los más pobres, el nivel de las NBI se cuadruplica, llegando al 17.5 %. En promedio..., pues en algunos barrios (Barracas, la Boca, San Telmo, Constitución, Monserrat, San Nicolás), tal como muestra el cuadro 2, supera el 26 %.

A su vez, en el cordón central, de clase media-media (Versailles, Villa Real, Villa Luro, Vélez Sársfield, Monte Castro, sur de Villa Devoto y de Villa Pueyrredón, buena parte de Villa Urquiza, Coghlan, un pequeño sector sur de Núñez, y uno más amplio, también meridional, de Belgrano y de Palermo, Colegiales, Villa Crespo, Chacarita, Villa Ortúzar, Agronomía, La Paternal, Villa del Parque, Villa Santa Rita, Floresta, Parque Avellaneda, Flores, Caballito, Parque Chacabuco, Boedo, Almagro, Balvanera, buena parte de Recoleta y centro y norte de Retiro), la insatisfacción de necesidades básicas es de 6.7 % de la población residente en el área. Dicho de otra manera, la geografía de la pobreza porteña -deviniendo *geografía del hambre*, para usar la sesentista expresión del brasileño Josué de Castro, y por tanto, como ya es frecuente decir, “latinoamericanizando” a la orgullosa ciudad “a la europea”- se concentra en un espacio cada vez más delimitado y preciso.

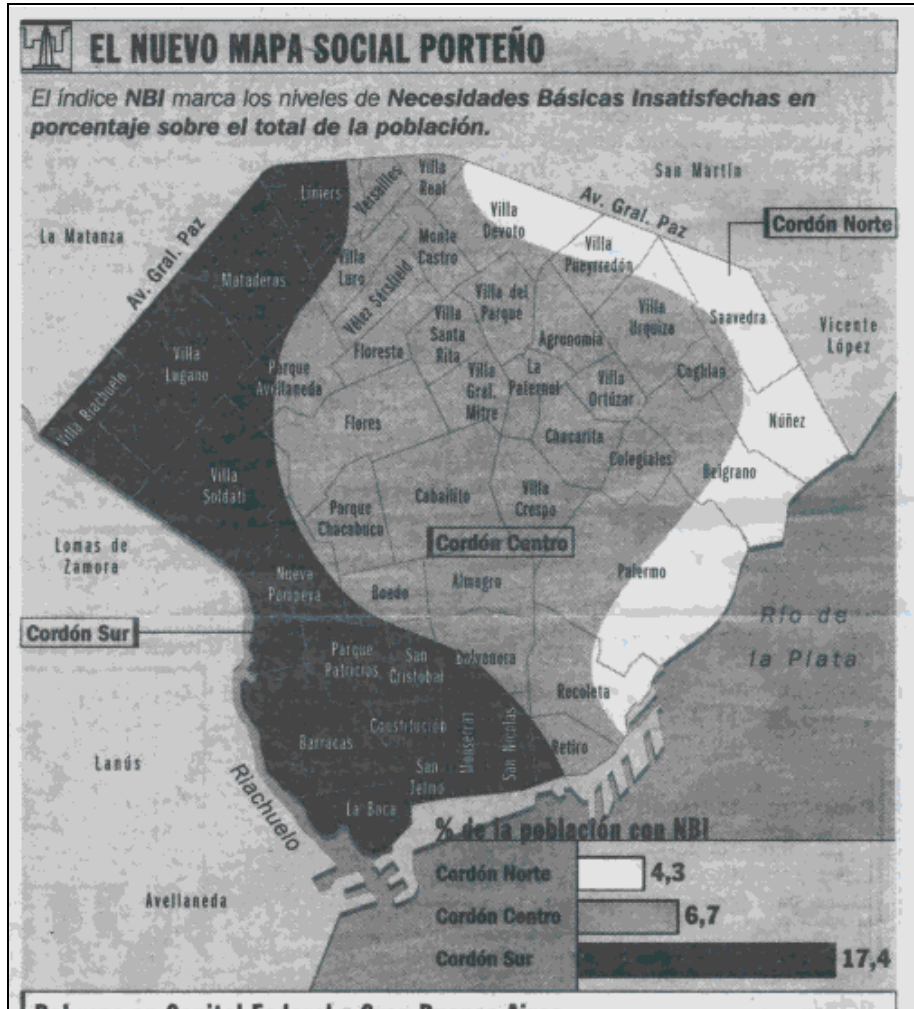
⁸ Sigo, para la conceptualización de cierre social, a Salvador Giner, “Clase, poder y privilegio”, en *Leviatán. Revista de hechos e ideas*, II época, nº 51/52, Madrid, primavera/verano 1993, p. 144.

⁹ Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un indicador constituido por cuatro rubros: vivienda, condiciones sanitarias, hacinamiento (más de tres personas por habitación) y escolaridad.

Cuadro 2: LA POBREZA EN CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES					
Nº	Partidos del GBA y distritos capitalinos	NBI (%)	Nº	Partidos del GBA y distritos capitalinos	NBI (%)
1	Florencio Varela	32.0	11	Quilmes	21.2
2	Moreno	28.5	12	Almirante Brown	20.7
3	Esteban Echeverría	26.4	13	Capital Federal, Distrito V: Pompeya, Barracas, Parque Patricios	20.3
4	Capital Federal, Distrito IV: Barracas, la Boca, San Telmo, Constitución, Monserrat, San Nicolás	26.3	14	Lomas de Zamora	19.8
	General Sarmiento	26.3	15	Capital Federal, Distrito XII: Soldati, Villa Riachuelo, Lugano	17.9
	Tigre	26.3	16	Capital Federal, Distrito XIX: Soldati, Pompeya	16.2
7	Merlo	25.9	17	San Martín	14.9
8	San Fernando	21.9	18	Lanús	14.2
9	Berazategui	21.7	19	Avellaneda	13.3
10	La Matanza	21.4	20	Capital Federal, Distrito III: Monserrat, Constitución, San Cristóbal	12.9
Fuente: Vicente Muleiro, "Mientras aumenta la pobreza, se reduce la clase media en Capital", en <i>Clarín</i> , Buenos Aires, 27 de mayo de 1996, p. 6. Basado, a su vez, en un estudio de Artemio López para el IDEP.					
Nota: el grisado indica los distritos de la Capital Federal.					

En el total capitalino, sobre una población de 2.965.428 habitantes, 219.428, el 7.4 %, no pueden cubrir las necesidades básicas. Más aún: quienes están por debajo de la *línea de pobreza* -los que perciben ingresos insuficientes para cubrir una canasta familiar mínima, fijada por el INDEC en escasos \$/U\$S 465- suman 470.000. En esta franja no están necesariamente incluidos los de las NBI, englobando también a los llamados nuevos *sumergidos* o *nuevos pobres (nupos)*, que son hombres y mujeres provenientes de la clase media que, manteniendo a menudo una vivienda digna y servicios adecuados (agua, gas, electricidad), se han convertido en desocupados. Un tercer sector es el de quienes viven en la *indigencia* -aquellos que carecen de ingresos mínimos que garanticen el consumo de alimentos necesarios para la subsistencia-, que trepa ya a 115.000 porteños. Éstos, obviamente, no sólo se encuentran dentro del sector con sus necesidades básicas insatisfechas, sino que entran en el territorio de la *línea del hambre*.

Mapa 1: EL MAPA DE LA POBREZA PORTEÑA
 Porcentajes de población con NBI



Fuente: Reproducido de Vicente Muleiro, "Mientras aumenta la pobreza, se reduce la clase media en Capital", en *Clarín*, Buenos Aires, 27 de mayo de 1996, p. 6

Más allá de los indicadores, los números, los porcentajes, lo que efectivamente cuenta es que en Capital Federal y Gran Buenos Aires los hogares que sobreviven bajo la línea de pobreza se han incrementado, entre 1991 -comienzo de la convertibilidad-- y 1995, del 16.3 al 17.6 %, según cifras oficiales de la Secretaría de Desarrollo Social (*jjsic!!*). En lenguaje menos elíptico, ello significa que -sólo en ese espacio del territorio argentino- unos dos millones de hombres, mujeres y niños tienen hambre y están cada vez más cerca de la desesperación y de la muerte. En la escala nacional, las cifras no son menos dramáticas: según Jorge Halperín, “*uno de cada cuatro argentinos está sumergido debajo de la línea de pobreza*”.¹⁰ Si es así, eso quiere decir alrededor de 8.250.000 seres humanos.

Cambios en la estructura social

Está claro que la sociedad argentina se ha modificado sustancialmente en las dos últimas décadas. Estudios parciales y aún insuficientes no permiten aprehender en toda su magnitud la complejidad de este proceso, por lo general asociado con la idea de desmantelamiento del Estado de Compromiso Social, la versión latinoamericana y “a la latinoamericana” del *Welfare State* europeo surgido del “consenso keynesiano” y/o de las estrategias socialdemócratas. El cuadro 3 puede ayudar a tener una imagen parcial de las transformaciones operadas en la estructura social argentina, tal como ella se nos aparece hoy y conforme indicadores ya citados. Pero está claro que la alteración producida en la distribución cuantitativa de las clases y en la propia composición de cada una de ellas va mucho más allá de los porcentajes indicados en el cuadro. Hay todo un universo por develar, dentro del cual se incluyen las dimensiones materiales, culturales, simbólicas, políticas. Pero también los cambios operados en el propio Estado -que es un cambio en su *forma*, no en su matriz de clase- y en las relaciones entre él y la sociedad. El nuevo Estado se bate en retirada precisamente en aquellas áreas donde su precedente -bajo la denominación genérica de “Estado nacional-popular”, conceptualmente *Estado de Compromiso*, definición mucho más precisa y ajustada, en nuestro caso, que el de Bienestar Social, a menudo invocado demasiado rápidamente- había obtenido algunos logros nada desdeñables: en el de la integración social de vastas masas excluidas de la ciudadanía social y -en el caso latinoamericano, mas no en el argentino- de la ciudadanía política.¹¹

¹⁰ Jorge Halperín, “La decadencia de la clase media”, *loc. cit.*, p. 4.

¹¹ Con todo, en Argentina la ciudadanía política se hace efectivamente universal -al concedérsele a las mujeres el derecho de sufragio- en 1947, bajo el peronismo, que es un Estado de Compromiso o, si se prefiere, nacional-popular.

Cuadro 3: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA URBANA, SEGÚN CLASES Y ESTRATOS SOCIALES EN 1980 Y EN 1995 (EN PORCENTAJES)		
Clases y estratos sociales	1980	1995
Clase alta (gran burguesía)	1	1
Clase media	46	40
Autónoma	12	10
Asalariada	34	26
Desocupada	0	4
Clase obrera estable	39	34
Autónoma	7	4
Asalariada	31	24
Desocupada	1	6
Estrato marginal	14	25
Ocupado	12	18
Desocupado	2	7
Total PEA	100	100
Fuente: Jorge Halperín, "La decadencia de la clase media", <i>Clarín</i> , 18 de agosto de 1996, Segunda sección, p. 5.		

El incremento de la infraclase

Si las caídas cuantitativas de las clases media y obrera son notables, el brutal incremento de lo que el periodista llama "estrato marginal" es impresionante. Unas y otras inciden fuertemente en el nuevo mapa social argentino. Esa considerable proporción de hombres, mujeres y niños marginales constituye un drama humano, un testimonio de la incapacidad del actual gobierno para solucionarlo y -aunque sea poco elegante decirlo- también un problema teórico, en este caso, para las ciencias sociales, en primer lugar para nominarlos. De allí la aparición de expresiones tales como sector informal urbano (SIU), nuevos pobres (nupos) u otras, que son, a lo sumo, categorías descriptivas, mas no analíticas.

A propósito de ello, la socióloga británica Rosemary Crompton se inclina -como otros autores- por el "término muy problemático" de *infraclase*, que tiene -por lo demás- una larga historia,

durante la cual no siempre se ha apelado a esta palabra, aun cuando la idea fuese la misma, como en el caso de la muy conocida lumpenproletariado, de cuño marxiano. En términos muy generales, puede decirse que infraclase “describe a los que se encuentran en una pobreza persistente y que, por cualquier razón, no son capaces de [yo prefiero decir: no pueden] ganarse la vida dentro de los procesos dominantes de producción, distribución e intercambio”. Vale decir, la infraclase se define por su *falta* de relación estructural directa con estos procesos. Quizás por ello “ha habido una tendencia constante a conceptualizarla a partir de sus supuestas características, antes que de su relación con otras clases, y estas características han solido ser negativas”.¹²

Pero debe quedar claro que la infraclase no es generada por los actuales cambios dentro del capitalismo. Como bien dice Crompton, ella ha existido y existirá siempre en el capitalismo competitivo. Es esa dimensión temporal la que ha servido al pensamiento de derecha para sostener -hoy y en el pasado- que la responsabilidad de la pobreza es exclusiva de los propios pobres.¹³ Lo que sí es, si no nuevo al menos decisivo es el crecimiento del número de hombres y mujeres de la infraclase, el tamaño de ésta. Diferentes investigaciones sociológicas en Europa occidental y en Estados Unidos han permitido trazar los nuevos mapas de clases, en los cuales la infraclase aparece identificada “por una serie de factores relacionados entre sí”, que Crompton resume en cuatro: 1) aumento de la desocupación de larga duración; 2) incremento del número de hogares con familias monoparentales, en las cuales el progenitor suele ser la madre; 4) “la concentración espacial de los miembros más pobres de la sociedad en áreas urbanas degradadas y en viviendas miserables proporcionadas por autoridades locales”; 4) “la dependencia económica de estos grupos de la provisión pública del “Estado de bienestar”. El debilitamiento, cuando no la desaparición de éste y de las formas emparentadas -como nuestro Estado de compromiso-, agrava la condición de vida de los hombres, mujeres y niños de la infraclase. En el caso de Estados Unidos, “estos rasgos se asocian sistemáticamente con la etnicidad”. Ello se aprecia también, en buena medida, en el caso argentino, particularmente con los inmigrantes latinoamericanos mestizos. En el plano del lenguaje, es común la referencia -siempre despectiva- a *chilotes*, *paraguas*, *bolitas*, *perucas*, para aludir, respectivamente, a chilenos, paraguayos, bolivianos, peruanos. Los uruguayos suelen salir mejor parados -quizás por ser étnicamente más parecidos a los propios argentinos, al menos a los de la “europeizada” conglomeración de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. En cuanto a los brasileños, ignoro si quienes se benefician de la explotación de fuerza de trabajo proveída por

¹² Rosemary Crompton, *Clase y estratificación...*, op. cit., pp. 197-198.

¹³ El presidente Menem expresa esa posición cuando dice “Entre ustedes, pobres habrá siempre”.

inmigrantes de ese origen (generalmente clandestinos), han recuperado la decimonónica expresión *macacos*, aunque es probable que la evidente supremacía económica del principal integrante del Mercosur atenúe la tendencia a descalificarlos.

Hombres eran los de antes

Contrariamente al período semisecular de la Argentina moderna (1880-1930), la sociedad de nuestros días no presenta uno de sus rasgos distintivos, largamente extendido hasta comienzos del último cuarto de siglo, el de la movilidad social ascendente -la conciencia de la cual sirvió para ocluir la conciencia de clase-, sino que ha visto aparecer y extender rápidamente una *movilidad social descendente*, tal como muestran los indicadores cuantitativos antes citados. No se trata, obviamente, de un fenómeno trivial ni tampoco apenas reducible a dimensiones macroeconómico-sociales. Está modificando aspectos muy importantes de la cultura de clase -tanto de la media cuanto de la obrera-, incluyendo la concepción de la familia y del papel de cada uno de sus integrantes. La jefatura de la familia, función típicamente masculina y paterna, ha sido erosionada fuertemente y en su lugar aparece la figura de la mujer -la esposa, la madre-, en tanto principal cuando no único sostén o fuente de ingreso familiar. El impacto de esta circunstancia no debe desdeñarse y merece una atención mucho mayor de la cuasi nula referencia que se constata en las investigaciones sociológicas realizadas en el país.

En efecto, la desocupación está llevando a muchos varones a pérdida de autoestima, estados depresivos, afecciones psicósomáticas (incluyendo impotencia sexual), pulsiones de muerte (autodestrucción), pulsiones agresivas o destructivas, violencia familiar, entre otras patologías psicológicas. Los medios de comunicación dan buena cuenta de ellas, sin contar los casos no registrados periódicamente, es decir, los que se resuelven en espacios físicos interiores o privados.

Así, desde hace algunos pocos años, es frecuente la reiteración de la noticia del suicidio de ancianos y ancianas, agobiados por la insuficiencia de jubilaciones y prestaciones sociales cada vez más escasas. Otras veces, un padre se suicida o amenaza con hacerlo.¹⁴ También se sabe de

¹⁴ Un ejemplo es el de Rubén Elpidio Rossi, un hombre de 45 años, casado, tres hijos, residente en Florencio Varela, en el Gran Buenos Aires, y empleado gastronómico en una "parrilla" de la Capital Federal, que en la tarde del 3 de julio de 1996 se subió a los andamios levantados para hacer refacciones en la Catedral, en pleno centro porteño, próxima a la Casa Rosada, y desde una altura de veinte metros amenazó con tirarse frente a 300 personas congregadas en la calle. Sus razones: los patrones le adeudaban los sueldos de tres meses -un total de \$ 1.100- y "no tengo para comer". En este caso, el suicidio se evitó por la intervención de un cura, policías, bomberos y la promesa de los empleadores de pagarle la deuda. Véase, *Clarín*, 4 de julio de 1996, p. 61 (Sección "Información general").

padres que matan a los hijos y/o a la esposa, acto que puede ir seguido o no de suicidio.¹⁵ Los ejemplos podrían multiplicarse, tanto que -según una información estadística de la Dirección de Política Criminal, del Ministerio de Justicia- entre 1995 y los primeros siete meses de 1996, los denominados asesinatos u homicidios múltiples sumaban 34 (sólo en Capital Federal y Gran Buenos Aires), cifra seis veces mayor que la registrada diez años antes.

En opinión de Mariano Ciafardini, director de dicha repartición, esa sextuplicación es explicable por “la crisis social que afecta más profundamente a sectores marginales y, por otro lado, los estallidos pasionales”. Por su parte, Juan Carlos Volnovich, un destacado psicoanalista, señala -comentando el caso Tejero- que es frecuente que una persona traslade al plano doméstico “un fracaso lapidario en la esfera social”. La pérdida y/o la falta de empleo es ejemplo de ello. “Para una sociedad patriarcal como la nuestra es bochornoso que un hombre esté sin trabajo, porque para su imaginario, aunque la mujer también trabaje, es el hombre el que debe sostener a la familia. Por eso, cuando el hombre se queda sin trabajo la frustración que vive es muy grande”. De allí la posibilidad y, de hecho, lo habitual de “la descarga en su casa”, a menudo bajo formas agresivas, violentas hasta el asesinato.

Un informe oficial, redactado por un equipo de psicólogos, sociólogos y abogados penalistas de la citada Dirección de Política Criminal, señala, según una reseña periodística, que el incremento de los homicidios ocurridos en la Capital Federal y varios partidos del Gran Buenos Aires, desde 1993 hasta mediados de 1996, constituye una “explosión” provocada “fundamentalmente por el deterioro del tejido social, que sirve de contención para situaciones de alta inestabilidad emocional y afectiva de una persona o su familia”. Con excesiva cautela, los autores acotan: “no es que haya homicidios múltiples porque hay pobreza, pero sí puede haber una situación determinada o particular -y la falta de empleo podría ser una de ellas- que en un momento explota y puede terminar

¹⁵ Un caso de asesinato de la familia no seguido de suicidio es el de Héctor Eduardo Tejero, 53 años, ex empleado de una escribanía, quien entre el 27 y el 28 de julio de 1996 mató en Gutiérrez, una localidad del partido de Berazategui, en el Gran Buenos Aires, a su mujer y a su hija menor. El hombre argumentó que ambas “lo tenían harto”, reprochándole que no consiguiera empleo y que tomara. La información periodística resume el drama: en 1993, la familia atravesaba un buen momento económico, circunstancia que les llevó a mudarse y construir su propio chalé, dejando así la casa del padre de Tejero. El hombre abandonó la escribanía y comenzó a trabajar en una empresa constructora, mientras la mujer estaba empleada en una fábrica de repuestos de autos. Pero la constructora quebró y Tejero fue despedido, al igual que su esposa poco después. El dinero de las indemnizaciones se consumió. Por añadidura, la hija mayor, estudiante universitaria en Tucumán, dependía del dinero girado por sus padres para continuar sus estudios. Desocupado, Terrero comenzó a beber. Después, los reproches y los insultos de la esposa y, finalmente, el crimen. Obviamente, los asesinatos ocurrieron en el chalé que empezaron a construir pensando en un futuro mejor. Véase, *Clarín*, 14 de agosto de 1996, p. 42 (Sección “Policía”).

en tragedia”.¹⁶

Por lo demás, si bien no hay registros exactos, se sabe de un incremento de varones ex jefes de familia afectados de enfermedades psicosomáticas o psicológicas -algunas tratadas, otras, no-, como las antes señaladas. La desarticulación de familias -por abandono, divorcio, crimen, suicidio- es parte del drama cotidiano en la geografía del hambre.¹⁷

En Argentina, los únicos privilegiados son los niños

La frase fue un *leitmotiv* caro al gobierno del general Perón, el líder del movimiento del cual el actual presidente, Carlos Saúl Menem, es continuador. Sin embargo -*oh, tempo, oh, mores*- la situación de una parte creciente de los niños argentinos -a los cuales Menem aludía en la campaña electoral de 1989- está lejos de dar cuenta de una situación privilegiada. Según una proyección del censo nacional de 1991, difundida por la ministra de Educación, Susana Decibe, 1.216.336 niños y jóvenes ubicados en la franja etaria escolar entre 5 y 17 años no va a al escuela, “están fuera del sistema educativo”. Esa cifra representa el 14 % de dicha franja. Las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Santiago del Estero y Tucumán son las provincias más afectadas por la inescolaridad y/o la deserción, mientras la Capital Federal se sitúa en el primer nivel de retención. La ministra reconoce que hay una relación directa entre escolaridad y nivel socioeconómico familiar, de donde resulta que a las familias más pobres les resulta más difícil enviar sus hijos a la escuela, aun cuando -agrego, lo que al parecer no señaló Decibe- muchas veces sólo los envían para que puedan comer algo en los comedores escolares, puesto que en la casa no pueden alimentarlos. Claro que, funcionaria estatal al fin, la ministra no pudo dejar de buscar otra clave explicativa, menos chocante que la de la pobreza sobre la cual el gobierno del que forma parte tiene responsabilidad. En efecto, sucede que la escuela -según su peculiar interpretación- ha dejado de ser atractiva para los jóvenes: “Se aburren, sienten que pierden el tiempo, que lo que estudian no les sirve, no le ven utilidad”.¹⁸

¹⁶ Los comentarios de Ciafardini, de Volnovich y del equipo de la Dirección de Política Criminal, en *ídem*, pp. 42 y 43

¹⁷ En Argentina se producen doce suicidios (de los cuales dos son de adolescentes) diarios. Ocupa, así, el primer lugar en América Latina y el undécimo en el mundo (Información difundida en el programa periodístico televisivo *Dos en la noticia*, a cargo de Magdalena Ruiz Guñazú y Joaquín Morales Solá, en la edición del 28 de octubre de 1996).

¹⁸ Véase *Clarín*, 28 de agosto de 1996, pp. 36-37.

Según una investigación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), un organismo estatal, los jóvenes de entre 14 y 25 años y las mujeres de todas las edades constituyen la mitad de los desocupados del conurbano bonaerense. El informe dice que en la zona más pobre -los partidos de Florencio Varela, Esteban Echeverría, Merlo, Moreno, General Sarmiento, la parte oeste de La Matanza, Tigre y San Fernando-, donde viven 3.100.000 personas, la desocupación alcanza al 22.7 % (los ¿ex?) jefes de familia sin trabajo son el 18 %), “9 de cada 10 trabajadores son mano de obra de baja calificación, entre operativa y no calificada”, y el 43.2 por ciento de los asalariados trabaja “en negro”¹⁹. En ese espacio social de la geografía del hambre argentino, los jóvenes que viven en ella “integran la *juventud obriza*, aquella que se ve obligada a trabajar en edades en que otros jóvenes permanecen en el sistema educativo”, la contracara de lo que el informe del INDEC llama la *juventud dorada* de los ricos partidos de San Isidro y Vicente López, es decir, aquella conformada básicamente por varones de hasta 24 años que no trabajan y permanecen en el sistema educativo, al tiempo que los hombres y mujeres en edades superiores (las llamadas centrales) se encuentran en actividad y hasta en super actividad.²⁰

Como si esos indicadores fuesen poco elocuentes respecto de la desprotección de niños y jóvenes, otros datos -suministrados por el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, del Ministerio de Justicia, el 22 % de los imputados por delitos contra la propiedad y las personas perpetrados durante 1995 tenía menos de 21 años (legalmente, menores de edad). El 44 % de ellos, a su vez, estaba por debajo de los 18 años. Las cifras revelan un incremento de la delincuencia juvenil del orden del 12,5 % respecto de 1993.²¹

Según una nota periodística firmada por Alejandra Florit, en 1995 se cometieron en todo el país 710.467 hechos considerados delictuosos (27 % más que en 1993), habiéndose inculpado a autores en sólo 289.165 de ellos. En estos casos, de autores conocidos, los acusados fueron casi medio millón de personas (497.710), de las cuales, 64.163 eran menores de edad, aunque la cifra puede ser aún mayor, pues de 209.068 se desconoce la edad. Una información desagregada

¹⁹ En Argentina, la expresión trabajadores “en negro” alude a aquellos que trabajan sin tener derecho a beneficios sociales y a los cuales no se les quita ni realiza aportes jubilatorios.

²⁰ Véase *Clarín*, 20 de agosto de 1996, p. 18.

²¹ Debe tenerse en cuenta que las estadísticas sobre delincuencia infanto-juvenil deben tomarse con cuidado, puesto que sólo refieren a los delitos *denunciados*, no a los *cometidos*. Mariano Ciafardini, el Director de Política Criminal del Ministerio de Justicia de la Nación, estima que la diferencia entre unos y otros puede ser del 50 %, si no más. Véase, Mariano Ciafardini, “El delito es cada vez más joven”, en *Clarín*, 21 de agosto de 1996, p. 17.

permite saber que 35.756 jóvenes (56 %) tenía entre 18 y 21 años, 15.775 (24 %), entre 16 y 18, y 12.612 (20 %), menos de 16 años. Las menores inculpadas, a su vez, fueron el 11 % del total. La mayoría de los delitos cometidos fueron contra la propiedad, pero también fueron importantes los relacionados con el tráfico de drogas (el 46 % de los hechos violatorios de la ley 23.737, de estupefacientes, fue cometido por menores). Por otra parte, en el caso de los denominados delitos contra la tranquilidad pública, la autoría de los menores trepa al 89 % de los inculpados. “El 29 % de los homicidios más brutales y el 14 % de los delitos en los que hubo intención de causar daño a las personas [señala la nota] fueron cometidos por jóvenes asesinos”.²²

Más aún, todo indica que “los menores marginales y violentos son cada día más” y que “el crimen juvenil es cada vez más feroz”. En la provincia de Buenos Aires, las edades de los menores involucrados en acciones delictivas ocurridas en su jurisdicción “bajan considerablemente año a año”, al tiempo que más menores participan de ellas. Más adolescentes y jóvenes que delinquen, cada vez más a edad más temprana. Marta Pascual, presidenta del Consejo Provincial del Menor, dijo al diario porteño *La Nación* que, “generalmente, se trata de menores de entre 15 y 17 años, aunque los delitos cometidos por chicos de 12 y 13 años aumenta con causas penales graves, como homicidios o robos calificados”. La abogada Ofelia Lima, jueza titular del Juzgado de Menores N° 3, de La Plata, expresó al mismo medio que es “espantosa la violencia que se practica en los actos criminales juveniles. *Muchos chicos reaccionan porque son golpeados o abusados de diversas formas. Sin embargo, la violencia descontrolada también se manifiesta abiertamente en la clase media y ello se puede ver hasta en las reacciones de chicos de escuelas primarias*”.

Por su parte, Atilio Álvarez, titular del Consejo Nacional del Menor y la Familia, no vaciló en adjudicar al sistema carcelario la responsabilidad en la reincidencia de los menores detenidos en hechos delictivos y violentos: los calabozos y cárceles son “un remedio contraprudente. Si delinquen tempranamente, lo peor que puede hacerse es juntarlos con delincuentes mayores. (...) El delincuente juvenil siempre va progresando. Empieza por el hurto y termina con violación y muerte. *Un chico con el arma en la mano es muerte segura: mata o lo matan.*”²³

Un elemento conexo en el proceso de destrucción de la calidad de vida de niños,

²² Alejandra Florit, “Casi la mitad de los delitos es protagonizada por adolescentes”, en *La Nación*, Buenos Aires, 29 de agosto de 1996, p. 14 (Sección “Información general”).

²³ Citas tomadas del artículo “El crimen juvenil es cada vez más feroz”, en *La Nación*, edición y página citadas; las itálicas son mías.

adolescentes y jóvenes es el consumo y la comercialización de drogas, que suelen comenzar con los “pegamentos” y la marihuana, los cuales, cuando se refiere a los jóvenes pobres, marginales o de infraclase, se asocian con la inseguridad urbana y, por derivación, con la demanda de mayor control policial. Según los resultados de la investigación realizada por la socióloga Ana Wortman, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, en barrios del Gran Buenos Aires, esa demanda suele ser expresada, en algunas ocasiones, por “los vecinos más prósperos del barrio”, mientras en otras “parecería incluir a todos” los vecinos. La conclusión es potencialmente peligrosa: “A través de esta convocatoria al mayor control policial se apela a valores autoritarios y de control del espacio público”.²⁴

Una expresión de sentido común -que aún suele escucharse con frecuencia- afirma que los niños son el futuro. De cara a lo que está ocurriendo en la banda etaria de los niños de hoy, el porvenir de buena parte de ellos -y consecuentemente el de la sociedad- es tétrico.

ARGENTINA NO ES DINAMARCA...

pero huele como si lo fuera. La metáfora shakespeariana alude, como es obvio, a la generalización de la corrupción en el Estado y en la sociedad. La cuestión no es, por cierto, una novedad, toda vez que la corrupción aparece en reiteradas coyunturas en un plano relevante, al menos si se tienen en cuenta las manifestaciones públicas, esto es, resonantes, periodísticas. Así, por ejemplo, pueden citarse, entre otras: los grandes negociados de la década de 1880 -entre los cuales descuella el de la contratación de las obras públicas de Buenos Aires, para obtener la cual, según fuentes inglesas, Baring Brothers pagó al presidente Juárez Celman y a su ministro Eduardo Wilde coimas de £100.000 y 80.000, respectivamente- y los de la larga “década infame” de 1930, prolongada hasta 1943 (negociados de la venta de tierras de El Palomar, de los niños cantores de la lotería nacional, del contrato con la CHADE, entre otros).

Sin embargo, sería minusvalorar la gravedad de tal práctica el reducirla a la única dimensión del Estado o a las que se convierten en noticia periodística, olvidando o descuidando la cotidianidad de las prácticas corruptas. Puede decirse, incluso, sin faltar a la verdad histórica, que el país se va construyendo en íntima conexión con éstas. A propósito de ello, Carlos Nino, en un libro de

²⁴ Ana Wortman, *Jóvenes desde la periferia*, Biblioteca Política Argentina/324, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991, p. 50.

expresivísimo título y tan excelente como poco conocido, sistematiza apreciaciones de diferentes historiadores para afirmar que, desde la época colonial, dos rasgos caracterizan la historia de la sociedad argentina: el contrabando y el desacatamiento de la ley (incluso por parte de los propios funcionarios locales designados por el rey para aplicarlas).²⁵ Su razonamiento se inscribe en una línea ya transitada por otros autores. Así, ya Juan Agustín García, en su agudo e injustamente olvidado libro de 1900, *La ciudad indiana*, llamaba la atención sobre los tres modos que permitieron levantar las grandes fortunas de la Buenos Aires colonial: “el contrabando, la explotación del trabajo humano, los monopolios y privilegios concedidos mediante provechos ilícitos y con el pretexto de la utilidad pública”. A su vez, sobre el filo del medio siglo, José Luis Romero, explorando el proceso constitutivo del pensamiento político argentino, señalaba que en los núcleos urbanos coloniales se constituyó “una moral *sui géneris*”, resultante de la transfiguración de “la autocracia del monarca (...) en una autocracia de los ejecutores de su voluntad. (...) Autoritario en su concepción política y autoritario en su concepción familiar, el español violaba las leyes que coaccionaban sus apetitos, con audacia aunque con la máscara de la sumisión”. El resultado fue “una concepción autoritaria del poder público que, conteniendo la libre iniciativa, forzaba a ésta a desenvolverse al margen de la ley”.²⁶

Mas no confundamos los términos. Tan antigua tradición en materia de anomia social no nos exime de responsabilidad. Que los proto argentinos de los tiempos coloniales fuesen venales, corruptos y tuviesen vocación por la violación del marco legal, contribuye a explicar cómo y cuándo comenzó a constituirse un movimiento orgánico o de larga duración de la sociedad argentina, pero no significa admitir un origen signado por una especie de “marca genética” inelectible de la que no podemos escapar y, en consecuencia, olvidar que se trata de una cuestión cultural, esto es, histórica.

Hoy, la generalización de la corrupción -nunca será suficiente la insistencia en su carácter público y privado, en el Estado y en la sociedad- es, junto con el desempleo, uno de los temas de mayor preocupación ciudadana. Recientemente, la difusión de un informe preparado por la organización *Transparency International*, con sede en Berlín y Washington, destacó el alto grado de corrupción existente en Argentina. En efecto, según TI, en la escala de honestidad internacional,

²⁵ Carlos Nino, *Un país al margen de la ley*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1992, p. 54.

²⁶ Las citas, en Juan Agustín García, *La ciudad indiana*, reedición Hyspamérica Ediciones Argentinas, Buenos Aires, 1986, p. 131, y José Luis Romero, *Historia de las ideas políticas en la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1957, p. 33; (la primera edición es de 1946).

el país obtiene una calificación de sólo 3.41 puntos (dentro de una banda numérica que va de cero -"absolutamente corrupto"- a diez -"totalmente libre de corrupción"-), ubicándose en el puesto 35 (sobre 54 países analizados) de dicha escala y -junto con Rusia y China- dentro de los "crecientemente corruptos".²⁷

El tráfico de armas a Ecuador y Croacia -países con los cuales la República Argentina está involucrada mediante un tratado de paz del que es garante, en el primer caso, y por ser parte de una misión de paz de las Naciones Unidas, en el segundo-, la confusa situación del esposo y de los dos hijos de la embajadora en la República Dominicana, acusados de participar en un turbio asunto delictivo en dicho país,²⁸ policías de una división de lucha contra los narcóticos dedicados a la comercialización de drogas, el *vaudeville* escabroso y massmediático del "caso Coppola", empleados y dirigentes sindicales de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires implicados en maniobras dolosas para "lavar" deudas impositivas de terceros (y beneficiarse personalmente), evasión tributaria (a escala nacional) del orden de los 40.000 millones de pesos/dólares anuales (el 50 % de la tributación teórica), contrato IBM/Banco Nación, maniobras dolosas en reaseguros, percepciones indebidas de jubilaciones, mafias operando en aeropuertos, aduanas, obras sociales,

²⁷ La noticia tuvo amplia cobertura periodística y generó reacciones de diverso tipo. Véanse, por ejemplo, *Clarín*, 4 de junio, y *La Nación*, 5 y 6 de junio de 1996. El informe fue redactado teniendo en cuenta la opinión de empresarios del Primer Mundo que invierten en los países de la periferia o dependientes. "Gran parte de la corrupción en países en desarrollo es el resultado directo de multinacionales corruptas y leyes laxas en países industrializados", según Peter Eigen, ex director del Banco Mundial y actual presidente de *Transparency International*. La afirmación -realizada por alguien que no puede ser objetado de opositor radical al capitalismo- no hace más que añadir un elemento de juicio más acerca de los mecanismos de expansión del capitalismo a escala planetaria, no sólo durante la fase imperialista sino desde el momento mismo que comienza aquélla. La gravedad de la calificación se acentúa por el hecho del incremento de la corrupción respecto del período 1980-1992, cuando ella tenía un nivel oscilante entre 5 y 6 puntos que colocaba a Argentina en el 15º lugar del ranking internacional de honestidad.

²⁸ Mario Redondo Llenas, un joven dominicano asesino de un primo suyo -José Rafael Llenas Aybar, de 12 años y perteneciente a una familia acaudalada-, admitió su participación en el crimen y añadió que, antes de éste, Martín Palmas Meccia, hijo de la embajadora argentina ante el gobierno de Santo Domingo, Teresa Meccia de Palmas, le había propuesto secuestrar a una compañera de facultad, hija de un propietario de imprenta. Redondo Llenas añadió, en su declaración ante el juez de instrucción, que junto a Javier Palmas Meccia -otro hijo de la embajadora- participó de un contrabando de 200 kilos de cocaína, dirigido por Luis Palmas, padre de Martín y de Javier y esposo de Meccia. El mismo criminal relató al juez que fue testigo del asesinato de otro joven, al parecer homosexual, realizado por Luis Palmas en la finca ocupada por éste y su familia. Tras el crimen, según el abogado de Redondo Llenas, Luis Palmas pidió a ambos jóvenes (su hijo Javier y Redondo) "que lo metieran en una bolsa y lo pusieran en un freezer de la Casa de la Cultura Argentina" en la capital dominicana. Los Palmas estuvieron en la primera plana de los diarios del país caribeño desde el 3 de mayo de 1996, cuando se conoce el crimen del niño Llenas Aybar, pero el gobierno del presidente Menem recién dio por terminadas las funciones diplomáticas de Meccia de Palmas -siete años en dicho destino- el 8 de agosto de este año. La familia Palmas se amparó en la inmunidad diplomática y envió a Martín a Buenos Aires. La embajadora abandonó Santo Domingo el 15 de agosto, después de un escándalo producido en un almuerzo de despedida por ella ofrecido: más de 300 personas, convocadas por el Comité por la Dignidad y la Justicia, interrumpieron el yantar y la golpearon, al tiempo que le reclamaban la entrega de su hijo Martín a la justicia dominicana. La embajadora debió abandonar el hotel donde se realizaba el almuerzo, por la puerta de atrás, mientras los custodios herían y amenazaban a una periodista que trataba de entrevistar a la ya ex embajadora. La noticia ocupó un cierto espacio en la prensa argentina en la primera quincena de agosto. He utilizado la síntesis, "A los golpes despidieron a la ex embajadora en Dominicana", *Clarín*, 16 de agosto de 1996, p. 44.

PAMI (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados), ANSeS (Administración Nacional de Seguridad Social) y otras dependencias estatales, generalización del trabajo en negro (lo cual permite la evasión de los aportes previsionales²⁹), jueces acusados de amparar a frigoríficos evasores,³⁰ jueces, funcionarios de gobierno, legisladores, políticos y otras personas próximas al poder acusadas o sospechadas de enriquecimiento ilícito, pero también jueces y fiscales agredidos físicamente por denunciar o investigar delitos de corrupción..., son, entre otras, manifestaciones que ocupan espacio en los medios de comunicación y despiertan un creciente reclamo de buena parte de la ciudadanía, inquietud que llega a traducirse en la dirección del voto en ocasión de elecciones.³¹

La corrupción mina la confianza en las instituciones políticas y en la propia democracia, agravándose la situación cuando, como en el caso argentino, no hay virtualmente sanciones, ya no ejemplares sino de mera y elemental justicia. Al respecto, no deja de ser relevante el hecho de la existencia de 83 proyectos legislativos presentados en el Congreso Nacional entre 1989 y mediados de 1996..., ninguno de los cuales fue convertido en ley.

Una sensación generalizada, entre la ciudadanía, no es sólo que todos o la gran mayoría de los políticos son corruptos o corruptibles, sino que desde la máxima instancia política del país se transmiten mensajes demostrativos de la falta de una genuina voluntad de combatir la corrupción. En ese sentido, las declaraciones del presidente Menem, el 17 de junio de 1996 y en el contexto de la campaña electoral porteña, aludiendo al ex presidente radical Arturo Illia (1963-1966) como “un dechado de honestidad, pero la Argentina no funcionó”, no sólo generaron la obvia reacción de la

²⁹ Oficialmente se estima que de los casi 12.000.000 de habitantes del país que trabajan en relación de dependencia y/o por cuenta propia, más de 3.000.000 lo hacen “en negro”. El Estado deja de percibir, así, alrededor de cinco mil millones de peso/dólares anuales, al tiempo que los trabajadores carecen de seguridad social en el presente y de previsión para los años de retiro laboral, en el futuro. Los cálculos indican que en la Capital Federal, un tercio de los trabajadores está empleado “en negro”. En el caso de los partidos de Florencio Varela, Lomas de Zamora, Quilmes, Berazategui o Esteban Echeverría-cinco de los diecinueve que integran el Gran Buenos Aires-, el promedio oscila entre 36 y 37.3 %, mientras en las provincias de Santiago del Estero, Chaco, Misiones, Formosa, Salta, Tucumán y Jujuy ronda el 40 por ciento. Datos tomados de “La culpa de la evasión”, *Clarín*, 18 de junio de 1996, p. 19.

³⁰ Según denuncia del Secretario de Agricultura de la Nación, Felipe Solá, para quien existen evasores a lo largo de toda la cadena de compra-venta de ganados y carnes. En opinión del funcionario de gobierno, “la facilidad con la que se otorga un amparo [judicial], sin abrir nunca juicio sobre la acción de fondo, es uno de los impedimentos para la acción” del Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA). Véase, “Acusan a algunos jueces de dar amparo a frigoríficos evasores”, *Clarín*, 7 de julio de 1996, p. 22.

³¹ Durante la campaña electoral para elegir jefe de gobierno y estatuyentes de la ciudad de Buenos Aires (elecciones del 30 de junio de 1996), una encuesta mostraba que el 30 % de los entrevistados en la primera semana de este mes ponderaba la honestidad de los candidatos como el principal motivo para definir su voto. Véase, Paola Juárez, “Los candidatos prometen honestidad”, *La Nación*, 9 de junio de 1996, p. 14.

oposición sino que -punto clave y grave- funcionaron como ratificación oficial de aquella sensación. Según la información periodística, el presidente sostuvo: “Si tenemos un intendente honesto y que realiza cosas, creo que la elección cae por su propio peso. Aquí tuvimos políticos muy honestos, y quiero rendirle un homenaje a ese gran político argentino, como se lo rindió todo el pueblo argentino al ex presidente Illia, pero el país no funcionó. Illia era un dechado de honestidad, pero la Argentina no funcionó y ya sabemos por las situaciones que pasamos y en qué terminamos”.³²

Entre las reacciones de los políticos opositores puede señalarse la del ex ministro del Interior y disidente del menemismo, Gustavo Beliz (ahora principal dirigente del partido Nueva Dirigencia): “Esta frase del Presidente expresa el dogma oficial que se caracteriza por el roba, pero hace”. Elegí esta referencia porque permite asociarla con la política brasileña, dentro de la cual descuella, como ejemplo de clara relación directa entre político y corrupción, el derechista Paulo Maluf, un hombre de la dictadura militar, ganador de las elecciones de prefecto de la ciudad de São Paulo, en 1994. En efecto, Maluf tiene expresiones tales como “*rouba, mas faz*”, “*estupra, mas não mata*”, de donde la aparición de un nuevo verbo, *malufar*, que alude, precisamente, a acciones de robo, corrupción, violencia.

La corrupción dentro de (o tolerada por) los niveles más altos del Estado alienta su práctica en todos los escalones de la burocracia y en la propia sociedad. Según sostiene Susan Rose Ackerman, economista y profesora de la Yale University, “[p]ara combatir la corrupción se necesitan *líneas directrices desde la cúpula del poder*. Si los escalafones medios saben que los de arriba tienen posiciones fuertes contra la corrupción se van a cuidar mucho”.³³ Ergo y *contrario sensu*, la ausencia de líneas directrices para la lucha frontal contra la corrupción, por parte de la cúpula del poder, no hace más que alimentar su práctica en los escalones subalternos.

Los efectos corrosivos de la corrupción son amplios. Se sienten en la economía, privando de recursos al Estado, distorsionando el mercado y operando como un impuesto regresivo; en la política, restando credibilidad en los políticos, los gobernantes y las propias instituciones; en la sociedad, minando el acatamiento de la legalidad y las redes de cooperación y solidaridad; en la cultura, generando prácticas y opiniones permisivas de las “bondades” de la venalidad y negativas

³² “Todos se enojaron con el presidente”, *Clarín*, 18 de junio de 1996, p. 4. Allí mismo, las reacciones de dirigentes opositores, incluyendo la de Beliz, que se cita a continuación.

³³ Susan Rose Ackerman, “Economía y corrupción”, en *Clarín Económico* (suplemento de la edición dominical del diario *Clarín*), 16 de junio de 1996, p. 16; destacado en el texto.

sobre la “estupidez” de la observancia de los deberes, las que devienen tradición y refuerzan la continuidad de la corrupción y dificultan la lucha contra ella.

Los partidarios de la privatización de empresas estatales solían argumentar en favor de ella haciendo referencia a las prácticas de corrupción favorecidas por un Estado grande. Sin embargo, ni la efectiva privatización de tales empresas ni la reducción del “tamaño” del Estado han operado, en Argentina, como un freno a tales prácticas. Por el contrario, parecen haberlas incrementado. A propósito de ello, recientemente y tras un pasaje por Argentina, Susan Rose Ackerman señaló algo obvio, mas no trivial, a menudo olvidado: “las privatizaciones son un traspaso de riqueza del Estado al sector privado. Esto es una oportunidad inmensa para tratar de apropiarse de esta riqueza, muchas veces por métodos ilegales. Cuando las privatizaciones se hacen en un escenario corrupto, además probablemente generarán ineficiencias en la economía. Adicionalmente, las reducciones presupuestarias pueden llegar a aumentar los incentivos de corrupción por una simple razón económica: se aumenta la escasez. Si se reducen los cupos universitarios, se crean los incentivos para que alguien venda el examen de ingreso. Si se reduce el número de empleados estatales y los trámites para cualquier cosa demoran mucho, se crea un enorme incentivo para que la gente pague coimas para acelerar los trámites y aumente su propia eficiencia”.

Ackerman no estaba haciendo referencias universales o abstractas. Inmediatamente después del párrafo precedente escribió: “En este sentido, el proceso de reformas por el que la Argentina atraviesa necesita que se especifique cuál es el rol del Estado y qué incentivos a la corrupción se crean al tiempo que se eliminan ítemes del presupuesto”.³⁴

LA LÓGICA DE LA REINA

Como forma política de la dominación de clase, la democracia burguesa no termina con la explotación de unos hombres por otros ni con la desigualdad consecuente. Muchos menos en un país capitalista dependiente.³⁵ Pero después de las brutales dictaduras y el terrorismo de Estado que

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ Al igual que el análisis de clase, el análisis en términos de sociedades en situación de dependencia ha sido menospreciado por quienes han aceptado acríticamente y ligeramente las tendencias predominantes en buena parte del mundo hegemónico por el pensamiento neoconservador. Sin embargo, tampoco en este caso hay razones suficientes para su abandono. Guillermo O'Donnell lo ha señalado muy justamente, razón por la cual me permitiré citarlo con cierta extensión: “Yo diría que fuimos demasiado politicistas. Estábamos tan obsesionados por el problema político, que no tuvimos en cuenta algunas variables sociales y económicas que deberíamos haber considerado. (...) Finalmente, cuando

asolaron las sociedades latinoamericanas durante las décadas de 1970 y 1980, sabemos que la democracia tiene un valor -que no es el meramente instrumental de algunas viejas concepciones tácticas de ciertas vertientes del amplio y complejo territorio de las corrientes socialistas-, que la existencia de una democracia política puede ser la diferencia entre la vida y la muerte de los disidentes. La democracia institucionaliza un espacio para dirimir conflictos, pero no acaba con éstos. Pero en términos de análisis científico-social y de práctica político-partidaria, no es bueno confundir el plano de la dominación y la explotación y el de la forma política en que se ejercen las mismas, bien entendido que uno y otro se encuentran inextricablemente unidos por una trama inconsútil.

La cuestión de la relación entre democracia y exclusión no es nueva. Así planteada es la neofoma de referir una cuestión clásica, la de democracia y capitalismo (otra palabra, ésta, que parece abandonarse), para decirlo sin eufemismos. En un excelente artículo, Elizabeth Jelin repone la cuestión en los términos, entiendo, en que debe hacerse si se quiere ser claros y precisos y mirar sin estrabismo: el de la relación entre las consecuencias de las políticas neoconservadoras de ajuste estructural y los derechos humanos. Específicamente, Jelin se sitúa “en la perspectiva que analiza la relación entre democracia política, equidad económica y democracia social”, para la cual “[l]a exclusión y la indigencia son la negación de derechos fundamentales. No puede haber democracia con niveles extremos de pobreza y exclusión, a menos que se defina como no humanos a un sector de la población”.³⁶

La cuestión tiene su complejidad, acentuada por la intensificación del proceso de globalización planetaria, *vis-à-vis* la revitalización de lo local, de las tradiciones, el nacionalismo

vinieron las democracias, buena parte de los intelectuales se incorporaron a los gobiernos, donde la dependencia se vivía pero mucho no se la mencionaba; y, como muchos otros se comprometieron a decir que la dependencia había sido una moda que degeneró mal, ni la palabra ni el tema se recuperaron. (...) [C]omo las brujas, dependencia haber, la hay (y en grados insólitos). No sólo, y recuperando el análisis de Cardoso y Faletto, en cuanto al impacto formador que tiene lo que, a raíz de ese vínculo, hacen y dejan de hacer esos gobiernos y las clases dominantes locales y las estructuras sociales y de poder. Creo que esa definición de dependencia (y no la puramente externalista, à la Gunder Frank), que también atiende a las transformaciones nacionales de clase, está vigente como nunca e intento recuperarla. (...) Es como que el lenguaje de los ochenta se ha hecho «casto». Una serie de palabras, como dependencia, clase, en otro tiempo Estado, ha sido abandonada; ahora hablamos de «administración Clinton», «administración Menem», las clases son «sectores». Este «lavaje» del lenguaje es un dato interesante de una enorme hegemonía neoconservadora. Todos aquellos que dominan prefieren no usar la palabra dominación. El problema es cuando los dominados o los terceros que no tendrían por qué aceptar ese lenguaje, aceptan que alegremente sellame *leverage* al poder”. Entrevista realizada por Sebastián Mazzuca a Guillermo O’Donnell: “Democracias y exclusión”, en *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos*, nº 2, Buenos Aires, verano de 1995, pp. 165-172; la cita, en p. 170.

³⁶ Elizabeth Jelin, “¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONG en América Latina en los años 90”, en *Sociedad*, nº 8, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, abril de 1996, pp. 57-81.

(sobre todo el de base étnico-cultural) y la resignificación de identidades. El mundo asiste hoy a un proceso que acentúa un doble proceso de desigualdad social: en el interior de cada una de las sociedades y entre cada una de éstas. A escala planetaria, ese proceso -bueno es no olvidarlo- no tiene precedentes. Este rasgo pone en la agenda de discusión académica, política y de estrategias gubernamentales, partidarias y ciudadanas, dos cuestiones centrales: *la de la igualdad y la de la ciudadanía sociales*.³⁷

El agravamiento de la fragmentación social de la sociedad argentina no alcanza, ciertamente, el nivel de la fragmentación étnica de Bosnia-Herzegovina o de Ruanda-Burundi, en las cuales se expresa como guerra brutal. En cierto sentido, se aproxima a la imagen de la Belindia brasileña.³⁸ Pero no se trata de tremendismo: no es necesario alcanzar el horror de esas guerras para advertir el peligro erosionante de la fragmentación sobre el tejido social y sobre procesos de construcción de una democracia política (ya no social, que es más densa y compleja), los cuales requieren, por lo menos, experiencia de cooperación ciudadana y mecanismos institucionales de resolución de conflictos.

Deliberadamente dejo de lado, aquí, el tratamiento de una cuestión muy importante, tanto como descuidada, la que solo me limito a señalar: la del eventual carácter *multinacional* que debería tener el Estado argentino si éste y *la sociedad* asumiesen la necesidad de debatir y resolver la manera sustantiva (no formal) más adecuada para el reconocimiento de las minorías nacionales constituidas por los descendientes de los pueblos autóctonos. Va de suyo, adicionalmente, que no habrá ciudadanía democrática efectivamente tal si no se reconocen los derechos de las minorías nacionales y también el de las étnicas.³⁹

³⁷ Hay ya una importante bibliografía al respecto, sobre todo en varios países del Primer Mundo. Entre nosotros, todavía es incipiente no sólo la reflexión sobre el particular, sino el mero conocimiento de la misma en otros espacios. A mi juicio, es urgente pensar sobre estas cuestiones y avanzar en la formulación de propuestas que permitan salvar de la condena a muerte que pesa, nada metafóricamente, sobre millones de hombres y mujeres de todas las bandas etarias, sobre todo, pero no exclusivamente, las de la niñez y la ancianidad. También, para pensar un modelo societal alternativo al que se nos está imponiendo. Razones de espacio me impiden extenderme aquí sobre el particular. He hecho una primera aproximación parcial, limitada al tema de la igualdad, en el artículo "Gobernabilidad democrática y desigualdad social", en *Estudios Sociales*, Año 5, nº 9, Santa Fe, Segundo semestre 1995, pp. 9-35.

³⁸ Belindia es una expresión creada en Brasil, acopando las palabras Bélgica e India, para señalar que el país tiene regiones tan desarrolladas y ricas como Bélgica y otras tan atrasadas y pobres como India.

³⁹ Un estimulante tratamiento de la cuestión de los derechos de las minorías, particularmente nacionales y étnicas, puede encontrarse en el libro del canadiense Will Kymlicka, *Multicultural Citizenship. A Liberal Theory of Minority Rights*, Clarendon Press, Oxford, 1995. Acaba de aparecer la versión en español: *Ciudadanía multicultural, Una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México, 1996.

Una característica de la conflictividad social actual, en Argentina, es la virtual ausencia (o, al menos, reducción) de acción colectiva, reemplazada por respuestas atomizadas, que a veces tiene por protagonistas a los directos perjudicados (como en el caso de los trabajadores de las fábricas de electrodomésticos y “línea blanca”, sobre todo los de Tierra del Fuego, o el de los empleados municipales jujeños), sin motivar la solidaridad de clase o meramente corporativa, pero que más a menudo adopta formas anómicas, incluso individuales, expresándose como violencia fragmentada y delictiva común (por ende, tratada como noticia policial), no traducida en violencia política, al estilo de la practicada en las décadas de 1960 y 1970.⁴⁰ Como se sabe, estas formas de acción, derivadas de la exclusión social, no sólo no favorecen sino que impiden la constitución de actores sociales y políticos y, consecuentemente, de acción colectiva.⁴¹

Aun cuando la dirección de la historia pueda ser otra, la lógica del desarrollo neoconservador-liberal salvaje conduce a una exacerbación de la conflictividad, aun cuando ésta aparezca fragmentada y disimulada. La agudización de los problemas sociales (y eventualmente políticos) puede llevar a la tentación por la *solución militar*. No aludo necesariamente a la apelación a la capacidad represiva de las fuerzas armadas -en la actual situación argentina no fácilmente posible, por razones presentes y del pasado inmediato-, sino más bien a la creciente presencia de policías privadas (por ejemplo, en los accesos a empresas, a viviendas en edificios de departamentos (sean o no torres), *countries*, barrios cerrados o “privados”, entre muchos otros), al fuerte aumento de la venta de armas de fuego a particulares, a las prácticas “justicieras” por mano propia y a la intensificación de la represión por parte de la policía estatal (la de “gatillo fácil”).

⁴⁰ La expresión anterior no debe interpretarse literalmente y de un modo extensible a la totalidad de la sociedad. Jelin acota muy bien: “En la actualidad, es común encontrar el argumento de la apatía y el debilitamiento de los lazos sociales en función de la economía de mercado individualista. Es verdad, la lógica de los intereses es ahora más visible, más transparente que antes. Pero esto no es un proceso lineal y total. Hay lugares para otras expresiones y para otras significaciones, para actores colectivos que buscan su identidad y su lugar en el escenario sociopolítico: indígenas, jóvenes, mujeres, grupos étnicos y raciales. También hay temas que convocan: los derechos humanos, el medio ambiente, la pobreza y la exclusión”. En “¿Ciudadanía emergente o exclusión?, *op. cit.* Varios de esos actores colectivos en busca de su identidad y de esos temas convocantes han aparecido (o están apareciendo) en Argentina.

⁴¹ “Los actores «producen» la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y de definir sus relaciones con el ambiente (otros actores, recursos disponibles, oportunidades y obstáculos). La definición que construyen los actores no es lineal, sino producida por la interacción, la negociación y la oposición de diferentes orientaciones. Los individuos contribuyen a la formación de un «nosotros» (más o menos estable e integrado dependiendo del tipo de acción) poniendo en común y ajustando, al menos, tres órdenes de orientaciones: las relacionadas con los *finés* de las acciones (es decir, el sentido que la acción tiene para el actor); las relacionadas con los *medios* (las posibilidades y límites de la acción); y, finalmente, las que conciernen a las relaciones con el *ambiente* (el ámbito en el que una acción tiene lugar”. Alberto Melucci, “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, en *Zona Abierta*, n° 69, Madrid, 1994, p. 158. Según Marisa Revilla Blanco, “para que se pueda hablar de un interés colectivo y del desarrollo de unas expectativas es necesario referirse a un proceso de identificación en el cual se articula un proyecto social que da sentido a las preferencias y expectativas colectivas e individuales”. En “El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido”, en *Zona Abierta*, número citado, p. 186.

Adicionalmente, el incremento de los servicios de seguridad privados tiene una implicancia estratégica considerable: significa, nada menos, que el Estado está perdiendo uno de sus atributos fundamentales, el del monopolio legítimo de la violencia o la coacción física para mantener el orden vigente, para decirlo a lo Weber.⁴²

Mientras tanto, lo que aún resta de coacción estatal muestra preocupantes señales de deterioro, básicamente por una combinación de corrupción y “gatillo fácil” cuya manifestación pública más notable parece ser la de la policía de la provincia de Buenos Aires.⁴³

⁴² El Estado moderno, en tanto institución política y de clase, tiene dos monopolios esenciales: el de la violencia considerada legítima y el de la percepción tributaria. Si el Estado argentino recauda la mitad de lo que debería (la otra mitad, como se dijo antes, se evade) y cede el ejercicio de la coacción física para mantener el orden, está claro que se debilita hasta el punto de ubicarse muy por debajo del Estado mínimo de los primeros liberales y, en consecuencia, en el límite amenazante de su propia existencia.

⁴³ Permítaseme, a modo de ejemplo, reproducir con alguna extensión una información periodística al respecto. Haciendo una especie de balance de acontecimientos ocurridos entre febrero y julio de 1996, el diario *Clarín* señala siete casos:

Represión en La Plata: el 20 de febrero, efectivos de la policía bonaerense, algunos de ellos enmascarados y en autos sin patentes, reprimieron a estudiantes universitarios que protestaban por la detención de 237 compañeros en ocasión de una manifestación contra la aplicación de la Ley de Educación Superior. Un camarógrafo de televisión, que cubría el acto, fue atacado con disparos de bala de goma que le hirieron y obligaron a su hospitalización. Once policías fueron sancionados y su jefe máximo, el comisario Pedro Klodczyk, presentó su renuncia, la que fue rechazada por el gobernador de la provincia, Eduardo Duhalde.

Caso Roldán: el 22 de febrero, en Villa Tranquila (Avellaneda), un policía de la Patrulla Bonaerense disparó sin motivo alguno contra un auto, matando a uno de sus ocupantes, Ramón Roldán, un hombre de 35 años que llevaba a su pequeña hija, con fuertes convulsiones, a un hospital.

Caso Campos: el 2 de marzo, cuatro policías fueron detenidos por el crimen de Cristián Campos, un joven de 16 años al que secuestraron cerca de su casa, en la ciudad de Mar del Plata, asesinaron con tres disparos de Itaka en la cabeza y terminaron quemando.

Caso del nutriero: el 19 de abril, en Castelli, un policía quiso robarle los cueros a un joven cazador de nutrias, Cristián Cicovicci, de 18 años, a quien mató de un balazo en la cabeza, disparado a una distancia de 50 cms. Cuando fue llevado a declarar en los tribunales de la ciudad de Dolores, el policía asesino casi fue linchado por los amigos del nutriero.

Los sumarios de Campana: el 17 de abril, un juez, Hipólito Penzotti, allanó la comisaría de la ciudad de Campana procurando establecer la responsabilidad de policías que estarían involucrados en la alteración de sumarios sobre accidentes de tránsito, por la cual cobraban dinero a un grupo de abogados y gestores que perseguían el cobro de los seguros de automotores. Al parecer, la práctica tenía su extensión, pues en Lomas de Zamora se inició una investigación similar sobre, por lo menos, 50 comisarías.

Narcopolicias: Seis policías de la División Narcotráfico Zona Sur, con sede en Quilmes, fueron detenidos -y otros 34 puestos en disponibilidad- acusados de proteger a narcotraficantes a cambio de dinero y cocaína, estimándose sus “ganancias” en unos \$ 20.000 mensuales. El comisario de dicha División comenzó a ser investigado por enriquecimiento ilícito.

Caso AMIA: el 12 de julio, 13 policías (de los cuales once eran oficiales, incluyendo un comisario) y 2 ex policías (exonerados) fueron detenidos por orden del juez federal Juan José Galeano, quien investiga el atentado perpetrado, en julio de 1994, en la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA). Fuente: “Una larga lista negra”, *Clarín*, 24 de julio de 1996, p. 38. Según el comisario Klodczyk, “[l]a seguidilla de casos de gatillo fácil se debe a una dosis de mala suerte”. En *Clarín*, 24 de julio de 1996, p. 39.

El muestrario sólo da cuenta de episodios ocurridos en la primera mitad de 1996, el cual podría ampliarse considerablemente con los acaecidos en años anteriores, entre ellos el de la denominada “Masacre de Wilde”, el 10 de enero de 1994. En la ocasión fueron muertos, por efectivos de la Brigada de Investigaciones de Lanús, un remisero, un vendedor de libros y dos supuestos delincuentes. En momentos del confuso episodio -que la policía atribuyó a un enfrentamiento-, esa Brigada era dirigida por el comisario Juan José Ribelli, precisamente, uno de los oficiales detenidos el 12 de julio por orden del juez Galeano.⁴⁴

La investigación del atentado contra la sede de la AMIA -en el cual murieron 86 personas- ha revelado, hasta ahora, una sucia trama de connivencia entre policías y delincuencia. En efecto, el periodista Rafael Saralegui (h) recuerda, en una nota que lleva su firma, que Carlos Alberto Telleldin -sospechado de participar en el operativo que culminó con la explosión de la bomba- “es un viejo conocido de la Policía Bonaerense. Sus negocios con autos robados y casas de masajes le dieron un trato fluido y turbio con los representantes de la ley”. La investigación del juez Galeano descubrió «una organización delictiva, conformada por funcionarios de la Policía Bonaerense, que más allá de los deberes para los cuales se les confió su cargo, tenía por objeto obtener beneficios económicos aprovechándose de la impunidad que les otorgaba el ejercicio de su profesión, frente a delincuentes a quienes obligaban a entregar bienes y/o dinero».⁴⁵

Las acusaciones a la policía de la provincia de Buenos Aires no se limitan a la terrible frecuencia con que apelan al “gatillo fácil”. Así, las Patrullas Bonaerenses -creadas en 1992 y consideradas por el jefe de aquélla la cara exitosa de su gestión- han sido objeto de denuncias por

⁴⁴ El 31 del mismo mes, éste dictó el procesamiento y la prisión preventiva de cuatro de ellos por considerarlos partícipes necesarios del atentado contra la institución judicial. Pero también imputó y/o procesó a los mismos cuatro policías -comisario Juan José Ribelli, subcomisarios Anastasio Irineo Leal y Raúl E. Ibarra y ex oficial inspector Mario Norberto Barreiro- del secuestro de Carlos Alberto Telleldin y de Sandra Petrucci, realizado en Tortuguitas el 4 de abril de 1994, amén de extorsión y asociación ilícita. Otros cuatro policías y un civil fueron, a su vez, procesados por dicho secuestro, asociación ilícita y tentativa de secuestro, el 15 de marzo de 1994, del mismo Telleldin y de su esposa Ana María Boragni. Leal y Barreiro fueron procesados también por el secuestro de Hugo Pérez, amigo de Telleldin, el 14 de julio de 1994, y por asociación ilícita. Véase, “Acusaciones por homicidio y extorsión”, en *La Nación*, 1º de agosto de 1996, p. 14. La información sobre los policías procesados es más extensa. Aquí sólo indico estos casos a modo de ejemplo y en relación al párrafo siguiente.

⁴⁵ Éste fue el caso de Telleldin, quien tras ser secuestrado junto a Sandra Petrucci fue “alojado en la Brigada de Investigaciones de Lanús, donde le exigieron 50.000 dólares para quedar en libertad. Telleldin entregó entonces dinero, dos automotores y una motocicleta. La Tráfico que entregó posteriormente, era parte de su «deuda» por recobrar la libertad”. Los subcomisarios Leal e Ibarra, acompañados por dos personas todavía no identificadas, retiraron la Tráfico del domicilio de Telleldin, operativo del cual participaron igualmente, según el juez, el comisario Ribelli y el ex oficial inspector Barreiro. «La Tráfico así obtenida [concluye el doctor Galeano] es la que resultó utilizada en el atentado contra la sede de la AMIA». Véase, Rafael Saralegui (h), “Galeano instó a la policía a investigar”, en *La Nación*, 1º de agosto de 1996, p. 14. Cabe señalar que Telleldin es hijo de un ex policía que en los años 1970 participó activamente de la represión “sucias” en Córdoba.

corrupción en la provisión de equipamiento: presunción de sobreprecio en la compra, a una empresa alemana, de equipos de comunicaciones, dudas sobre la capacidad de vuelo de helicópteros, vendidos por una firma norteamericana, tres de los cuales cayeron a tierra mientras volaban. Por otra parte, los patrulleros, distribuidos en los 134 distritos provinciales, operan transfiriendo los costos a los municipios, los cuales deben pagar las facturas de combustibles, lubricantes y hasta las de reparaciones, según un informe periodístico. En consecuencia, muchas municipalidades decidieron cobrar impuestos adicionales por seguridad, lo cual ha generado protestas vecinales que, incluso, han llegado hasta la gobernación.⁴⁶

Permítaseme otra digresión. Una parte muy importante de las denuncias de casos de corrupción, de violencia policial y otras violaciones de la legalidad ha sido realizada por medios de comunicación de masas, en algunos casos tras una cuidadosa y delicada investigación. No se trata de un hecho trivial, y conviene reflexionar sobre él. En los márgenes de este trabajo, sólo puedo hacer una breve acotación. Hay quienes celebran ese papel, el que ha dado a la prensa un nivel de credibilidad muy alto,⁴⁷ e incluso apelan a ellos (y a los mecanismos de sondeo de opinión pública) como “remedio” a la crisis actual de la representación, procurando superar la ineficiencia atribuida al Parlamento y los partidos políticos como vehículos de representación y de mediación entre la sociedad civil y el Estado. La opción no es la mejor: los medios de comunicación masiva son propiedad de grandes empresas capitalistas privadas (con fuerte tendencia a la concentración), cuyo objetivo principal es, en tanto tales, la obtención de ganancia, al cual subordinan toda su estrategia. Pero no se trata sólo de esto: más contundente es el hecho, lúcidamente advertido por la francesa Blandine Kriegel (profesora de Filosofía Política en la Universidad de Lyon III), de la tendencia de los medios “a seleccionar para su «ministerio de la palabra» a elegidos procedentes de sus propias filas, pero lo peor de todo es que *no son objeto de ningún control democrático a través del sufragio*

⁴⁶ “Una decisión polémica”, en *Clarín*, 24 de julio de 1996, p. 39. Las Patrullas Bonaerenses son un sistema de vigilancia callejera que funciona combinando automotores (con dos policías por vehículo con equipo de comunicación y que recorren las calles durante las 24 horas de cada día) y helicópteros.

⁴⁷ Por ejemplo, según una encuesta realizada por Gallup Argentina, en 1995, los hombres y las mujeres encuestados consultados sobre la confianza en las instituciones ubicaron en los primeros lugares a las Iglesias (50 %), al sistema de enseñanza y a la prensa (ambos con 34 %). En el otro extremo los niveles más bajos de confianza correspondieron al Congreso (15 %), los sindicatos (10 %) y los funcionarios públicos y los partidos políticos (ambos con un magro 8 %). Véase, Marita Carballo, “Los argentinos creen cada vez menos en la política”, en *La Nación*, 13 de enero de 1996, p. 7. A despecho de su descreimiento en la política, los encuestados se pronunciaron categóricamente (89 %) en favor de la democracia “como mejor que cualquier otra forma de gobierno” (a pesar de sus problemas).

universal’.⁴⁸

En Argentina, la fragmentación y la exclusión generan apelaciones coercitivas que, hoy, toman las formas de violencia sin acción colectiva (la de los marginales y excluidos), de violencia legítima ilegal (la de las policías oficiales) y, aún en sus comienzos, de violencia organizada privada (la sustraída al Estado y expresada en “empresas de seguridad”).⁴⁹ No han habido todavía manifestaciones de violencia “como discurso, como forma (extrema) de hablar, como lenguaje para la expresión de conflictos y relaciones sociales, como intentos de participar en la definición del escenario sociopolítico *cuando otros discursos no son escuchados*”, tal como la practicada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en Chiapas, México.⁵⁰ En cambio, desde el poder sí se está produciendo una violencia como discurso, el cual va siempre dirigido contra quienes disienten o quienes no son incondicionales y/o señalan diferencias con aspectos de la política oficial. En una especie de escalada, a las frecuentes referencias a opositores calificados como *idiotas*, acaba de sumarse una inequívoca apelación al lenguaje de la guerra: “Tenemos que estar juntos, porque *el enemigo acecha*”. “Se vuelve a formar la Unión Democrática para producir un apagón en la Capital Federal, recordando situaciones superadas, a partir de *la añoranza de quienes llevaron el país a la ruina*”. “*El enemigo acecha*, hay que armarse, pero armarse con la verdad, con la fraternidad y la fe (...). Si no después *viene el caos*”. La gravedad de estas afirmaciones se acentúa por el hecho de ser pronunciadas por el Presidente de la Nación, es decir, por el funcionario al que la constitución (art. 99) define como “el jefe supremo de la Nación, jefe del gobierno y responsable político de la administración general del país”. Apelando al criterio de autoridad, Menem invocó a Maquiavelo y a Joaquín V. González (“El territorio de mi estrategia es infinito, y puedo fatigar, desconcertar, desarmar y *aniquilar al adversario*”) para una construcción discursiva en términos de la lógica

⁴⁸ La autora agrega inmediatamente: “Esta es la crítica que puede plantearse a las nuevas formas de representación: que vuelven a centrarse en torno a una misma orientación -la sociedad contra el Estado- y que están todas basadas en la misma comprobación: que carecen de legitimidad democrática, puesto que no están sometidas a ningún control, y más en concreto a ningún control por medio del sufragio universal”. Blandine Kriegel, “Democracia y representación”, en *Revista de Occidente*, nº 167, Madrid, 1995, pp. 51-52; las itálicas son mías.

⁴⁹ La denuncia de la represión policial oficial como una práctica creciente y violatoria de los derechos humanos ya ha tomado estado internacional. Así, amén de las acciones de Amnesty International, pueden citarse la nota dedicada a la cuestión por el diario *New York Times* -basada en un informe del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), con sede en Buenos Aires, y de la cual se hizo eco la prensa argentina (por ejemplo, “Dicen que aumentan los casos de violencia policial en el país”, *Clarín*, 18 de junio de 1996, pp. 40-41)- y la preocupación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA.

⁵⁰ E. Jelin, “¿Ciudadanía emergente o exclusión?...”, *op. cit.*, p. 63.

polarizante amigo-enemigo, según la cual éste debe ser destruido, aniquilado.⁵¹

Como la Reina que Alicia encontró en el País de las Maravillas, el neoconservadurismo-liberal salvaje, sólo conoce una única salida para las dificultades: “cortar las cabezas”. Por ahora las corta de una en una... Si no se lo detiene, ¿cuándo comenzará a cortarlas masivamente? O tal vez mejor, ¿no las estaremos ya viendo rodar?

⁵¹ Expresiones del presidente Menem en su discurso en la cumbre del Partido Justicialista, realizada en la Quinta Presidencial de Olivos el 5 de setiembre de 1996. Veáanse los diarios del día siguiente. Cito de “Menem definió a la oposición como un «enemigo» que está al acecho”, en *Clarín*, 6 de setiembre de 1996, pp. 2-4; las itálicas son mías. Adviértase que, en una confusión tradicional en Argentina, no sólo gobierno es considerado sinónimo de Estado, sino que el presidente del país, cuando es también jefe de su partido, utiliza los espacios estatales como espacios partidarios, confusión simbólica nada trivial.